

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre e.
Id..... 2'75 semestre.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta de Sancti Spiritus, núm. 2.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

AÑO IV.—N.º 22.—(ÉPOCA 2.ª)

SEMANARIO REPUBLICANO

DOMINGO 23 DE MARZO DE 1902

LO QUE CUESTA LA CORONA

De un curiosísimo y notable artículo de Peris Mora, tomamos los siguientes datos, que se recomiendan por sí mismos como dicen los anunciantes.

Y verdaderamente, el anuncio de tamaños gastos bien vale la pena de ser leído y meditado.

Se trata de las ventajas económicas que nos reporta la monarquía, ó mejor dicho, la esplendidez con que España paga á su dilatada familia real.

Don Alfonso, que cumplirá diez y seis años el 17 de Mayo próximo, lleva devengados ya, y cobrados por su madre, á razón de 7.000.000 de pesetas al año, *ciento doce millones de pesetas, oro.*

La hermana mayor de Alfonso XIII, doña María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonso, que cumplirá veintidós años de edad en Septiembre próximo nos ha costado hasta la fecha, á razón de 5.000.000 pesetas anuales *once millones de pesetas, oro.*

La otra hermana María Teresa Isabel Eugenia Patrocinia Diega, que cumplirá veinte años en Noviembre próximo, nos cuesta ya, á razón de 450.000 pesetas al año, *tres millones de pesetas, oro.* De modo, que entre las dos hermanas han recibido hasta la fecha, de Juan Lanas, ó sea de Juan Español, *calorze millones de pesetas.*

Nos cuestan ya, pues, los tres hermanitos *ciento veintiseis millones de pesetas, oro.* Esta cifra es muy elocuente y consoladora.

Veamos las tías.

La viuda del conde Girgenti, doña María Isabel Francisca de Asis Cristina Francisca de Paula Dominga, ha cobrado desde la sublevación de Sagunto, hasta nuestros días, lo siguiente:

Desde 1875 á 1880, como princesa de Asturias, *dos millones quinientas mil pesetas, oro;* desde 1880 hasta la fecha, como infanta, *cinco millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro.*

La otra tía, doña María de la Paz Juana Amalia Adalberto Francisca de Paula Dominga, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera, no ha cobrado más, durante la restauración á razón de 450.000 pesetas anuales, *cuatro millones cincuenta mil pesetas, oro.*

La otra, María Eulalia Francisca de Asis Margarita Roberta Isabel Francisca de Paula Cristina María de la Piedad, divorciada de su marido, lleva cobrados también, en los veintisiete años de restauración, sus correspondientes *cuatro millones cincuenta mil pesetas, oro.*

Don Alfonso XIII, sus hermanas

y tías llevan cobrados *ciento cuarenta y un millones ochocientas cincuenta mil pesetas, oro.*

La regente sólo ha cobrado, durante su viudez, *dos millones quinientas nueve mil quinientas ochenta y nueve pesetas doce céntimos, oro.*

Por ser madre de su hijo Alfonso XII y abuela de su nieto Alfonso XIII, ha cobrado doña Isabel II lo siguiente: Desde 1875 á 1894, *calorze millones doscientas cincuenta mil pesetas.*

En 1894 el partido de Sagasta reconoció á doña Isabel una carga de justicia que el partido Cánovas votó. La carga era de 250.000 pesetas anuales. Desde que dicha carga fué reconocida, hasta la fecha, *siete millones de pesetas. Total, veintidós millones doscientas cincuenta mil pesetas, oro.*

Don Francisco de Asis, por ser marido de doña Isabel II, ha cobrado desde la sublevación de Martínez Campos, hasta la fecha, á razón de 300.000 pesetas anuales, *ocho millones cien mil pesetas, oro.*

En veintisiete años que llevamos de monarquía nos cuesta la lista civil, á razón de pesetas 9.106.819,32 por año, *doscientos cincuenta y tres millones novecientas ochenta y cuatro mil novecientas treinta y una pesetas sesenta y cuatro céntimos, oro.*

No se incluyen en estas sumas lo que el Estado paga por el Real Cuerpo de Alabarderos y por la Escolta Real, cuerpos destinados exclusivamente á la custodia y servicio del monarca, con cuyo gasto asciende la lista civil á **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS**

El mejor comentario que merece esta enorme dilapidación de la fortuna nacional, nos lo ha hecho Blasco Ibáñez en otro notable artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Militar: con ese dinero podía haber comprado la patria artillería moderna, y tú no te hubieras visto ametrallado impunemente en el Caney, á pesar de tu valor, por los cañones de tiro rápido de los enemigos.»

Marino: Con ese dinero hubiéses montado mejores barcos para defender tu país, y no habrías visto arder la cubierta á los primeros disparos del contrario.

Labriego, que eres indiferente para la política de tu país: ese dinero hubiera podido producir pantanos y canales para tus campos, ferros, caminos y nuevas líneas férreas que dieran salida á tus productos.

Obrero: esos millones que sólo han servido para la inanutación y boato de una familia, podían haber dado las seis mil toneladas que faltan en España, medio seguro de regeneración para las clases menesterosas é ignorantes.

¡Cuatrocientos treinta y cinco millones de pesetas devorados en vein-

tinove años, por una sola familia!..»

Por nuestra cuenta añadiremos que tampoco hay esperanza de mejoramiento, pues la lista civil actual se aprobó al nacer Alfonso XIII para **TOD SU REINADO**, según establece la Constitución.

¿Y no hay quién piense en reformarla? Porque, quien quita la causa suprime los efectos.

Brindamos la idea á los demócratas de la futura concentración.

ANTICLERICALES, NO ANTECRISTIANOS

No hay que confundir la significación de estos dos términos. Es preciso deslindar bien los campos.

Sería ridícula pretensión, y sería además perder lastimosamente el tiempo que nosotros intentáramos penetrar en las conciencias de los cristianos para arrancar de ellas el sentimiento religioso que les ha sido transmitido en el regazo de la madre.

La madre enseña á orar. La madre fuerza la manita del niño, obligándole á hacer el signo de la cruz redentora, y esa religión, así transmitida, la discute el hombre pensador, si su razón así se lo dicta, derramando lágrimas de ternura en recuerdo de quien con tanto desinterés se la enseñó. Pero la mujer no la discute, no admite razonamiento en contra; la siente y esto le basta.

No es país, ni nuestro ánimo combatir á los religiosos de buena fe. No somos sectarios, ni reformadores, ni siquiera tenemos la autoridad necesaria para erigirnos en censores de nadie.

Si hoy atacamos es en legítima defensa, es para poner un dique á la osadía de los hipócritas, de los farsantes, de los que explotan la credulidad y el sentimiento de los verdaderos cristianos; de los que ocultan bajo una apariencia respetable un alma llena de ambición y un corazón rebosando egoísmo: esos son los clericales.

¿Qué quienes son?
El obispo que vive en magnífico palacio rodeado de lujo y comodidades; que cubre su cuerpo con ricas telas y sus carnes con finísimos tejidos de lana y seda; que pasa á escapa en su cómodo carruaje por delante de la casa del pobre, desde donde le llaman con gritos de desesperación el dolor y la miseria; que cobra un sueldo crecidísimo y aumenta este sueldo con otros ingresos de procedencia discutible, y que acapara riquezas con sordida avaricia; mientras se mueren de hambre y frío los que él llama sus queridos hijos.

El sacerdote sacrilego que ha jurado ser humilde, casto, caritativo, y es soberbio, lujurioso y cruel; que, en vez de intentar, como los profetas,

convertir en arados y hoces las lanzas y espadas, predica la violencia y la guerra fratricida, poniendo en manos del irresponsable fanático el arma que ha de esgrimir en defensa de una religión que nadie ataca y que sienta sus cimientos sobre el amor á Dios y á la fraternidad universal; que se ocupa de política y es intrigante y vano hasta el punto de gastar el diminuto sombrero de teja y el hábito de buen corte que realce sus prendas personales.

No, no son estos los representantes de Cristo en la tierra; no son estos los propagandistas de las doctrinas del Mártir; no son estos los sacerdotes de una religión que es todo amor, justicia y perdón. Estos son los representantes de una gran empresa industrial; estos son los que trafican con la sangre del Justo; estos son los discípulos de Judas.

El sacerdote cristiano predica en primer término con el ejemplo. No se revuelve iracundo para vengar una supuesta injuria, procurando herir á su adversario en las fibras más sensibles de su corazón. El sacerdote cristiano perdona las ofensas, resiste impávido la calumnia, consuela al afligido, socorre al menesteroso y procura traer á la buena senda, con dulzura y cariño, al disoluto, al descreído, al pobre escéptico que sin fe ni esperanza sufre multiplicadas las amarguras de la vida.

El clericalismo es una plaga peor aún que el caciquismo; de una llaga social que debe tratarse con terno canterío; porque si se le descuida, gangrenará el cuerpo de la pobre España.

¡Atrás clericales! ¡Paso á la libertad! ¡Paso al verdadero sacerdote cristiano!

DE CUARESMA

Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

(SAN MATEO C. V, V. 10.)

Jesús al decir «Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, dice lo por aquellos que no cejan en sus nobles propósitos, nunca esquivan el contratiempo alguno, nunca hacen abate el peligro, se presentan siempre de frente y á la luz del día, y arrostran las persecuciones con valor y entereza, pues tienen de antemano ofrecidas sus vidas en aras de la justa causa.»

Puede haber paciencia ó resignación para sufrir mucho, pero es imposible que la haya para sufrir siempre, y á la manera que en un terreno rico en manantiales, cegado un sartidero, brotan otros nuevos y con

mayor intensidad, así también renacen esos manantiales del trabajo que se llaman masas obreras y que como egregia raza de mártires levantan la losa sepulcral con que quieren cubrir sus cadáveres sus verdugos.

Hoy puede decirse, que hemos llegado a la lucha más gigantesca que ha conocido la humanidad.

Hubo un tiempo en que los pueblos sentían sólo el mal de la miseria, hoy sienten ésta y el de la degradación; a los males del cuerpo han venido a unirse los del espíritu, y es terrible y desoladora la desproporción entre el aumento y la extensión de esta doble miseria y el escaso alivio que a ella se ofrece.

Es triste que aquellos que todo lo producen nada les corresponda: son como las abejas, a las que se quita su rica producción y se las deja todo el trabajo; es inmensa y peligrosísima la falta de armonía y equilibrio que resulta de la indiferencia, la dureza, la ingratitud social de los unos y el creciente desarrollo de la inteligencia y el conocimiento de sus derechos naturales de los otros.

Hay que reconocer que no puede ni se debe en conciencia reducir a un hombre a autómatas o máquina trabajadora al servicio eterno de otro hombre, porque además esto equivale a degradar el noble carácter del trabajo, y es necesario, no sólo remunerarlo y honrarlo, sino asentarle como principio privado y social, fundamento de toda virtud. A este particular la sociedad está constituida de una manera injusta y violenta sobre la base aparente y falsa de que unos sólo tienen deberes y no derechos, y otros sólo deberes y no derechos, y es necesario que sea un hecho el que todos tengamos deberes y derechos y los debemos tener en la justa proporción de nuestras facultades morales y materiales.

La bandera del cristianismo en los tiempos pasados, tenía por lema, *Fe, Esperanza y Caridad*, y con este estandarte se ha civilizado el mundo antiguo y se ha preparado el moderno para que al dorso de él se escribieran estas otras: *Igualdad, Libertad y Justicia* que son el lema de la democracia moderna.

Olvidábase lamentablemente los poderosos de la tierra, que la sangre que regó la cúspide del Gólgota ha abolido la ley de salvación por medio de la sangre, y engañábase aquellos que creen con M. de Maistre, apóstol del pasado, el más terrible doctrinario del derecho divino, que todo poder, toda subordinación se funda en el verdugo y que el cadalso es un altar levantado en las plazas públicas.

No, contra el espíritu no se lucha con la espada; el error no se vence más que con la verdad.

Marcha, con confianza, dice Lamennais, y sin dudar nunca!

En este largo viaje en que se suceden las generaciones, al terminar el día, cuando vayas a dormir, dirás: Hijos. Dios me detiene aquí! El árido desierto empieza a verdor. Mañana seguiréis vuestra peregrinación bajo un cielo más azul, por comarcas más bellas.

DE NUESTROS DIPUTADOS (1)

HAY QUE ACABAR CON ESTO

No hay que dudarle: desde los tiempos de Felipe IV y de Carlos II, no se registra en la historia una caída mayor, ni se explica tampoco esta calma cobarde en que todo un pueblo ha tolerado tamaño vilipendio.

Recordemos los sucesos para vergüenza nuestra. Hemos perdido todas las colonias conquistadas un día por el genio aventurero de nuestra raza; hemos gastado inútilmente en la guerra, sin recoger fruto alguno, más de dos mil millones de pesetas; sufrimos con resignación femenina el ridículo y el descrédito ante la Europa culta; toleramos también, sin renegar en el alma, que un ejército valeroso se rindiese por exigencias dinásticas sin haber sido vencido; y, por si aún fueran livianas tales desventajas, consentimos todos, desde los republicanos hasta los carlistas, que continuasen al frente del gobierno los hombres y los partidos principalmente responsables de la catástrofe.

Y, sin embargo, en el pueblo, víctima al parecer de una especie de catalepsia, no vibró en ninguna forma la protesta tanta veces acariciada.

¿Que demuestra todo esto? Pues demuestra a mi juicio, que en este país, los movimientos revolucionarios no los hace tan sólo la masa popular, sino que dependen principalmente aún de la burguesía, es decir, de la clase media: y de la voluntad del ejército.

Es más: la masa en general, desalentada en parte por el desengaño y la desconfianza de muchos años, apenas siente los ideales políticos. La que no es anarquista se refugia con sus ilusiones igualitarias en las filas de un colectivismo tan estéril como irrealizable. Y enamorada, en sus ensueños, de un cosmopolitismo utópico, sin entusiasmos por la patria, concluye por acoger con relativa indiferencia, todo cuanto tenga el carácter de una desdicha nacional.

No quiere esto decir que los republicanos hayan de abandonar a los humildes, al contrario; pero he de reconocer que sólo nos es dable por el momento ofrecerles un programa de reformas sociales, que tienda, por mediación del poder, a mejorar su estado, emancipándolos suavemente de la tiranía plutocrática, sin intentar jamás, en aras de utopías disolventes y anárquicas, contra el derecho de la propiedad; ni destruir tampoco en su base fundamental, la indiscutible libertad del trabajo.

Y así, en esta forma, haciendo ver al país que toda obra liberal y democrática, so pena de ser mistificada en la práctica, busca naturalmente su órgano propio en la República: poniendo al descubierto las miserias del régimen imperante y, demostrando en fin, que sólo en el partido republicano encuentran su amparo los grandes intereses sociales, no habrá de sernos difícil despertar en la opinión uno de esos formidables movimientos con el cual se comenetre a su vez el ejército, y concluir de una vez con los últimos vestigios de esa política secular que tantas amarguras nos ha producido.

La ocasión es propicia. La monarquía a quien nadie ama, se encarnará dentro de poco, en un adolescente sin experiencia; sus partidos, abrumados bajo el peso de tantos errores, permanecen deshechos, impotentes. Si logramos que la República no asiste a las clases neutras y anticipamos toda garantía contra el desorden, el poder vendrá inevitablemente a nuestras manos.

(1) Para los que soñaban con la evolución del elocuente diputado, les recomendamos lean este artículo, escrito en los días que se estaba formando Ministerio, y se le creyó ministro monárquico.

Recordemos la frase de Ledru Rollin: cuando el fruto está podrido, basta una ligera brisa para hacerle caer del árbol.

MELQUIADES ALVAREZ

LIBERALES

Cuando el partido fusionista subió al poder esperamos, aunque con poca confianza, que el liberalote Conde de Romanones hiciera algo en beneficio de los Licenciados en Ciencias y Letras, postergados y olvidados por el partido conservador, con objeto de favorecer a las órdenes religiosas, cuya enseñanza es superior a la oficial, según frase del Sr. Silvela.

Esto dicho, veamos ahora como los antiguos demócratas han cumplido su palabra.

Del ministerio de Instrucción pública han salido muchos decretos reformando la enseñanza; decretos que no han servido más que para empeorar nuestra situación.

El de exámenes y grados publicado en Abril del año pasado, nos dió la estocada, y el del mes de Septiembre, nos remató.

Por el primero, se nos concede derecho para entrar en los tribunales de examen, con voz, pero sin voto. Es decir, que entramos con un tribunal constituido a ponernos en ridículo, como verá el curioso lector: te ponen una silla a un extremo de la mesa, igual que al discípulo que llevas a examinar, no te dejan abrir los labios, y al calificar, te mandan salir lo mismo que si fueras un alumno más.

Esto no lo mandará Romanones, pero los catedráticos oficiales lo hacen, porque les dá la real gana, que para eso son los amos y en ellos nadie manda.

El señor ministro no sabe que a los profesores oficiales se les dá una liga de que en los colegios se coloca a su lado un cualquiera, sea cura, fraile, bachiller ó maestro, porque a todo eso están muy acostumbrados; pero lo que no consenten ni pueden ver, es que en su cátedra del Instituto se sienta ninguna persona extraña a ellos, así sea el licenciado más sabio del mundo.

Por eso, yo entiendo, que lo que debemos hacer, es renunciar a tan generoso honor y esperar tiempos mejores, que difícil será que vengan si nosotros no nos unimos para buscarlos.

El decreto del mes de Septiembre fué una dedada de miel que se desvaneció como el humo.

Todo aquello de que los jesuitas, los escolapios, los colegios regios por bachilleres y demás gentes sin título académico, no podían matricular a sus alumnos, no pasó de una broma que nos quisieron dar, puesto que todos continuamos como antes, y si alguno de nosotros se ha atrevido a denunciar lo que creyó ilegal, le han contestado de la manera siguiente: «que hay que respetar los derechos adquiridos; que toda esa legislación es para lo sucesivo, y como consecuencia, que el que ha vivido ocho ó diez años ilegalmente, tiene derecho a vivir el resto de su vida».

Lo que no ha resultado broma, sin duda porque nos perjudicaba, es la presentación del título durante el mes de Septiembre, adelantándose así en medio año un gasto, que despues de todo resulta inútil, de seguir rigiendo lo dispuesto por el famoso Conde.

Con ser grave lo expuesto, lo es mucho más nuestra apatía, nuestro poco aliento para defender sagrados derechos, de igual manera que lo hace el médico, el abogado, el obrero, etcétera etc., no parece sino que nuestras carreras y nuestros títulos, no cuestan trabajo ni dinero el conseguirlos.

J. S. H.

SECCIÓN OBRERA

CHIFLADURAS

Hacia un año que faltaba de Salamanca y francamente lo confieso, nunca experimenté emoción más grande al bajar del tren y recorrer el trayecto que media entre la Estación y mi casa y la del lector (con permiso del casero).

Y no váyase a creer que esta emoción tuviera como fundamento la limpieza de las calles, la terminación de las obras del mercado, de las del nuevo puente, la inauguración del Cementerio Robles y compañía, ni aun la desaparición de tan célebre cuanto olvidado manojito de la Plaza; nó, nada de esto, todo estaba igual; lo que me impresionó, hasta el extremo de suponer que mi querida ciudad estaba habitada por locos, ó que los bandos pacificados por San Juan se lanzaban a la lucha con nuevos bríos, lo que me impresionó, repito, fué la inusitada velocidad con que los Salmantinos se chocaban por las raquíticas aceras, atropellándose mutuamente y es lo más raro que el peligro se deseaba, siendo muchas las personas que se disputaban ser arrojadas por un carruaje, notando que hubo alguno que colocó su pierna derecha con todo cuidado para que un carro cargado de trigo se la fracturara, lo que sucedió en efecto, conduciendo entre dos obreros manco el uno y cojo el otro a aquel desgraciado en cuyo rostro se reflejaba la más alegre sonrisa.

Atravesé la plaza llamándome la atención el sinnúmero de individuos que apoyados unos en sus muletas, ó estrivadas éstas en los asientos de la plaza y descansando otros, tomaban el sol con la tranquilidad de pequeños burgueses que solo piensan en su dicha.

Y no era ilusión, les veía bien; aquellos Antonio el pintor—decía yo—el otro Ramón el albañil, más allá Luis el peón, este Federico el carpintero, aquel Pedro y Juan y etc.; a todos conocía bien, algo más gruesos me parecían ahora; pero el que tenía dos piernas carecía de un brazo y el que de los brazos disponía, le faltaba una ó las dos piernas.

Yo les había dejado buenos y en un año les hallaba inútiles... ¡cuánta miseria habría! y sin embargo, los mendigos no importunaban a nadie; no habría mendigos ya... más ¡qué horrible catástrofe habría causado tantas mutilaciones? A diario leía periódicos y ninguno había dado cuenta del hecho que yo trataba de explicarme.

La impaciencia me devoraba; me acerco a un grupo de inválidos les saludo y se admiran de verme con piernas y brazos; yo les pregunto por qué ellos no les tienen y un poco cada uno y todos a la vez, me dicen lo que ignoraba.

La falta de trabajo, la miseria en el hogar, el hambre, la perspectiva de morir de rigurosa dieta, en estas condiciones, el Agente que llega, se suscriben y a los tres meses se repiten los accidentes; hasta el extremo de que el proletariado ha convertido a Salamanca en un cuartel de inválidos: pero ya lo ves, antes la miseria y más necesidades, pues yo necesitaba dos zapatos y ahora sólo uno y media vara de paño menos para un pantalón y además me dieron quince mil pesetas que me producen 1.000 pesetas con las que la familia y yo vivimos tranquilos y según me ves a mi les ves a todos.

Pero dime, Federico ¿quién os dá los tres mil duros?—¿Quién ha de ser? Una compañía de seguros sobre accidentes; llegas, te suscribes, pagas la prima que puede costarte 45 ó 50 pesetas, te dejas coger por un coche, percibes cinco pesetas diarias, te hacen la amputación, enlabas la correspondiente reclamación, percibes los sesenta mil reales y a vivir sin una pierna como un realista, pues los que

L. N.

Las dos tienen se mueren por falta de trabajo.

Me separé de ellos, decidido a preguntar por el Agente; llegué, me suscribí y ahora solo espero a que llegue el feliz momento en que un cohe de Canario, un desesperado transeunte, un fraile que vaya pidiendo ó cualquier otro animal me ponga en posición de las 15.000 pesetas precio en que ha valorado la Compañía «La Fonciere» una de mis extremidades.

Manuel Millán

Y... SIGUEN LOS CURAS

El cura de Arapiles
Gui, gui
tiene un pajar...
rengue, rengue, rengue,
tiene un pajar...
lindón, lindón.
Donde lleva a las mozas
Gui, gui
á... confesar
rengue, rengue, rengue,

(música del país)

Nosotros que no queríamos volver hablar mal del Obispo, Jesuitas, Frailes ni curas por ver si nos levantaba el padre Cámara eso... de la escomuniou, nos encontramos con que no podemos dar un paso sin encontrar algún gazapo.

Y menudo fue el que descubrieron los vecinos de Arapiles en la pasada semana.

Sin duda conocian las santas y buenas inclinaciones del cura para convertir infieles, que sospecharon, al ver entrar en un pajar á una moza en compañía del párroco, que irian allí con el objeto de sacar á la mística aldeana los demonios que tuvieran en el cuerpo, operación que por lo visto, necesita oscuridad, reposo y sosiego en los protagonistas de la obra.

Y claro, cuando el pater estaba más engolfado en la operación y de seguro habría tentado ya algún demonio, se presentan varios vecinos del pueblo dando voces y golpeando la puerta de aquella santa mansión, escogida por el padre cura, para con más tranquilidad llevar á cabo sus inocentes propósitos.

Los intranquilos y curiosos vecinos de Arapiles, viendo que nadie respondía, se propusieron tirar la puerta del pajar creyendo ver los demonios, sin necesidad de ir al infierno, y cual sería su sorpresa al oír abrir la puerta y presentarse en ella sola, triste, y desolada á la cristiana moza; preguntan por el cura, y cuando se iba convirtiendo en artículo de fe que se lo habían llevado los demonios... que había sacado del cuerpo de la jóven, aparece por el lado contrario de la puerta mi buen cura, lleno de barro y de escombros y hecho un verdadero peón de albañil, seguido de varios vecinos que lo coreaban de la lindo, porque al ver salir por un tabique un bulto enorme y negro, creyeron era un demonio en figura de asno y se encontraron con que era el cura, que á fuerza de topelazos, había roto el tabique del pajar, para no salir por la misma puerta que la moza con quien entró.

Los vecinos del pueblo han venido al palacio del señor Obispo á denunciar el hecho: no sabemos que providencia habrá tomado S. E. I. con ese subordinado, que no es la primera vez que pone en práctica sus castizas inclinaciones; ahora bien, lo que si creemos, es que los vecinos han equivocado el camino, pues en vez de denuncias al Obispo, hay cerca del pueblo un monte que da estacas de encina, muy apropiado para hacer entrar por la verdadera senda á curas tan desahogados y brutos como el aludido de Arapiles.

UNA VISITA

Ayer noche llegó en el tren de las ocho, el ilustrado abogado de Valladolid y consecuente republicano, Secretario que fué en la última Asamblea celebrada en Madrid por la Unión Republicana, nuestro amigo don Mariano Fernández Cubas.

Mañana lunes, á las nueve en punto de la noche, dará una conferencia en el local de la Asociación Republicana, á cuyo acto se invita á todos los correligionarios salmantinos, para que acudan á oír á tan ilustrado como elocuente orador.

El COMBATE, al dar la bienvenida á tan consecuente amigo, le dá las gracias en nombre de los republicanos de Salamanca, por haber accedido á la invitación que se le hizo, para que dejara oír su voz en la modesta casa de la Asociación.

ASOCIACION REPUBLICANA

En el café Suizo, en uno de cuyos salones tiene su centro dicha Asociación, tuvo lugar el sábado de la anterior semana, una conferencia política á cargo del aventajado joven profesor en Letras B. Santiago Riesco.

El tema, objeto de la disertación, fué «Juicio crítico de la Inquisición», cuya tesis desarrolló el orador con grande elocuencia y con conocimientos pocos comunes, teniendo periodos que entusiasmaron al auditorio y que sentaron de una vez la reputación de ilustrado que con justicia graba el señor Riesco.

La comparación hecha del célebre doctor Quemada con el no menos célebre consejero de hoy P. Montaña, fué oportunitísima y arrancaron una salva de aplausos.

Nuestra enhorabuena al conferenciante, nuestro amigo de tiempo señor Riesco y nuestro aplauso á la junta de la Asociación por su actividad y celo en obsequio de la misma.

LOS REPUBLICANOS

Se aprestan á la lucha y desarrollan una actividad digna del mayor encomio.

La Junta de fusión y la minoría del Parlamento celebran frecuentes reuniones y preparan trabajos de propaganda, para responder al compromiso que tienen contraído con la opinión.

Al entusiasmo real ó fingido de los monárquicos por los sucesos de Mayo, los republicanos quieren contestar con actos y ser implacables acusadores del régimen y sus gobiernos.

No habrá vacilaciones ni dadas, y esperamos confiadamente que todos cumplirán con sus deberes, cuando llegue la hora de las abnegaciones y sacrificios.

Todo lo que revele actividad y propósitos de hacerse cargo de lo crítico de las circunstancias, ha de merecer, sin duda, el aplauso más ferviente de la opinión, que hace tiempo espera encontrar en la instauración de la República, el remedio de sus crónicos males.

NOTA DEL DIA

Hemos empezado varias veces esta sección, y otras tantas hemos roto las cuartillas.

¿El por qué? Sencillamente, porque no encontrábamos frases que aplicar á la conducta seguida por los «liberales» de Sagasta, ante las imposiciones de Palacio, esclavo hace tiempo de la voluntad de Roma.

Cae el ministerio porque el día 20 había que aplicar el decreto de Alfonso González, sobre las Asociaciones religiosas.

El demócrata Canalejas, llamado á formar Gabinete, pone como condición precisa, el cumplimiento de ese decreto; llega Sagasta á Palacio y el «ama» de la casa pone el veto á la exigencia de su nuevo criado; éste transige, pero para quedar bien con el pueblo, á quien tantas veces engañó diciendo que era muy «liberal» y muy «demócrata», hace un programapara... pasar el tiempo, y promete llevar á cabo el decreto del ex-ministro González, si bien con algunas «pequeñas» modificaciones.

¡Bien decíamos nosotros en el número anterior, que con la crisis última, Sagasta y la Monarquía, habían caído á los pies de los dos colosos... el Banco y la cogulla!

¡Hasta cuando, pueblo, has de consentir que así, tan escandalosamente, jueguen con tu dignidad los que te deshonraron y vendieron!

Vergüenza y anatema para todos, si no arrojamos dentro de poco, lejos, pero muy lejos, á la «causa» primordial de tanta infamia!

Prometerán mucho en su nuevo programa Canalejas y y Moret, verdaderos «verbos» del nuevo ministerio.

Pero desde ahora aseguramos, con toda firmeza, que nada han de hacer que vaya directo contra el clericalismo y en favor de la libertad.

Pesan mucho sobre ellos, los «sentimientos» clericales de la «comadre» del Papa.

Y si no, al tiempo.

PUBLICACION

Hemos recibido el primer tomo de la elegante «Colección Calón» y titulado *Almas de niños*, en la que revela la casa editorial salmantina, exquisito gusto y gran adelanto en sus talleres tipográficos.

La cubierta é impresión de la obra, no puede ser más perfecta y

dan idea exacta de lo mucho que se puede esperar de esta industria cuando al frente de ella se encuentra quien como la señora Viuda de Calón é hijo, no escatiman nada para llegar hasta donde se propusieron y tener su establecimiento á la altura del primero de España.

Respecto á los hermosos cuentos que *Almas de niños* describe, no somos nosotros los llamados á juzgarlas, nos consideramos muy pequeños para discutir siquiera lo que ha escrito bajo ese título su ilustrado autor M. R. Blanco-Belmonte; sólo si diremos, con la sencillez acostumbrada, que la lectura de muchos de ellos nos ha deleitado de tal manera, que lo hemos repetido con verdadero cariño.

SEGUROS: Véase el anuncio «LA FONCIERE» en cuarta plana.

VERDE Y AZUL

Estos liberales son de oro.

Habíamos quedado en que la suscripción para levantar una estatua al Rey, que fué, D. Alfonso XII, sería **COMPLETAMENTE VOLUNTARIA.**

Pues bien, la voluntad de los suscriptores no parece por ninguna parte. Y si no, que lo digan los empleados y militares, que si bien no le exigen un día de haber, le recomiendan de arriba que lo dejen en obsequio de tan caritativa obra.

Me río yo de la voluntaria suscripción; de seguro resultará provechosa en pesetas y en... maldiciones.

D. José Pinto Santiago, el hijo adoptivo de Santa Casilda, el que dice «que aún no es digno de llevar el corazón sagrado en la solapa y al aire libre...» ya es digno.

El día diez y nueve del corriente, confesó, comulgó y... se colocó el corazón deseado, con cuyo motivo hubo *gaudeamus* en casa del cochero de su mamá, que es donde le tiene el pesebre diario.

Si en tan poco tiempo, de indigno, que según él confesaba era, se convirtió en digno, estoy viendo que no llega Pascua florida sin que alguien nos diga que el Sr. Santiago es toda una persona decente y... de estómago

El Independiente anda en busca de unas pesetillas destinadas al Cristo de los Milagros y que por lo visto, ningún *cofrade* sabe donde están.

Con que pesetas, cofrades y sotas y querer *El Independiente* descubrir el gato.

No sea incanto nuestro estimado colega. Es más difícil averiguar esa *incognita* que lo que á él se le figura.

¡Como no sea que el Cristo haga una de las suyas... vamos, como no haga otro milagro... nequiquan!

Imp. de EL COMBATE

Cuesta de Sancti-Spiritus núm. 2

SALAMANCA

1902

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

EN EL ALMACEN DE VINOS
DE

MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de AGUARDIENTES, LICORES y VINOS de RIOJA-VALDEPEÑAS, BLANCO y JEREZ de superior calidad, puros y á precios sumamente económicos.

Cántaro de vino puro de mesa desde SEIS PESETAS.
Id. id. de Jerez superior, VEINTE id.

Se vende por litros y medios litros.

Especialidad en Aguardientes de todas clases.

Unico establecimiento donde se expende vino de VALDEPEÑAS y RIOJA al por mayor y menor.
e sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE.—DOCTOR RIESCO, NUM. 29—

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Establecida con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con el depósito de 225.000 pesetas

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETAS, DOMICILIO SOCIAL, PAMPLONA

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150 000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

DON SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

Plaza Mayor, 37.—Principal

PLATEBIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Vda E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del Pais, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas
clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

MARIANO MUÑOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacen que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

| | |
|--|------------|
| Cok especial para cocinas y estufas, el quintal. | 3 pesetas. |
| Hulla granada ó galleta, quintal. | 3 id. |
| Brezo, el saco. | 2,50 id. |
| Hulla fraguas. | 2,75 id. |

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio.
Exportaciones á cuantos sitios se desee.
En wagones completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

DISPONIBLE

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES

Y ACCIDENTES DE TODA NATURALEZA

Domiciliada en Paris.—CAPITAL, 25.000.000 DE FRANCOS.

Agencia general para las provincias de Salamanca y Zamora.

—2 CALLE DE CALDEREROS NUM. 2.—

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado, (18 quilates), con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, plas, 50 Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 idem. Anillo para señora ó señorita idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, id. idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España ó G.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándolos con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Todo pedido se despacha el mismo día de recibido.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am; Alaska; G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).